



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, EL DÍA 15 de junio de 2021**

**ASISTENTES**

**Excma. Sra. Alcaldesa - Presidenta**

Dña. M. Pilar Zamora Bastante

**Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político PSOE**

D. Nicolás Clavero Romero

Dña. Raquel Torralbo Pérez

D. David Serrano de la Muñoza

Dña. Sara Susana Martínez Arcos

D. Antonio Gallego González

Dña. Aña Belén Chacón Madrid

D. Ignacio Sánchez Pascual

Dña. Matilde Hinojosa Serena

D. Casimiro Pastor Millán.

**Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político PP**

D. Francisco Cañizares Jiménez

D. Enrique Belda Pérez - Pedrero

Dña. Ana María Muñoz Torija

Dña. M. Rosario Roncero García -

Carpintero

Dña. Aurora Galisteo Gámiz

Dña. M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Izarra

D. Miguel Ángel Poveda Baeza

D. Pedro María Lozano Crespo

**Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político CIUDADANOS**

Dña. Eva Maria Masias Avis

D. Pedro Manuel Maroto Mojonero

Dña. Mariana Boadella Caminal

**Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político UN-PODEMOS**

Dña. M<sup>a</sup>. Nieves Peinado Fernández -  
Espartero

Dña. M<sup>a</sup>. Prado Galán Gómez

**Sres/as. Concejales/as adscritos/as al Grupo Político VOX**

D. Luis Blazquez Garcia- Valenzuela

**Sr. Secretario General**

D. Miguel Ángel Gimeno Almenar

**Sr. Interventor General**

D. Manuel Ruiz Redondo

**Sr/a. Funcionario/a. Municipal**

Dña. M<sup>a</sup>. Prado Ramírez Gómez

En Ciudad Real, siendo las 11:00 horas del día 15 de junio de 2021, a distancia por medios electrónicos y telématicos, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Extraordinaria presidida por la Excma. Alcaldesa - Presidenta de este Excmo. Ayuntamiento y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, el Secretario General de Pleno, que doy fe de la presente sesión.

No asiste justificando su ausencia Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Mur Nuño, Concejala del Grupo Político Popular.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a conocer los siguientes asuntos en el Orden del Día:

lación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el



## **1.- ESCRITO DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA, RENUNCIANDO A SU CARGO ( Audio desde el minuto 0.33 al minuto 3:10)**

Por el Sr. Secretario General del Pleno se explica que se trata de dar cuenta al Pleno, a los efectos del artículo 40.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del escrito de renuncia a la Alcaldía, sin renuncia a la condición de Concejala, de la Excma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Zamora Bastante.

Seguidamente por la Presidencia se pregunta si quedan enterados de ello, quedando enterado el Pleno del escrito que se transcribe más adelante de la Excma. Alcaldesa renunciando a su cargo. En consecuencia, dicha renuncia se hace plenamente efectiva desde la toma de conocimiento por parte del Pleno, quedando vacante la Alcaldía por renuncia de su titular.

El texto del mencionado escrito, del que, conforme dispone la Presidencia, da lectura el Sr. Secretario General del Pleno, expresa lo siguiente:

D<sup>a</sup> Pilar Zamora Bastante, con D.N.I. 05,657.059-W, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ciudad Real hasta el día de la fecha, por la presente, viene a renunciar a su condición de Alcaldesa-Presidenta en cumplimiento de acuerdo de gobernabilidad alcanzado con el grupo político Ciudadanos para el gobierno de la institución, en junio de 2019.

Todo ello, con arreglo a la normativa electoral y de régimen local

(En Ciudad Real, a 15 de junio de 2021.-//Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Zamora Bastante)

La Excma. Sra. Zamora Bastante, a continuación da las gracias a todos/as y señala

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



que tal y como dijo en el último Pleno ordinario señala que ha sido un honor presidir el Pleno durante estos seis años, quedando a la más absoluta disposición, continúa señalando que seguirá en el Ayuntamiento y qué cómo siempre trabajará para Ciudad Real, así como para cualquier cosa que quieran estará a disposición, y concluye pidiendo disculpas si en algún momento durante la Presidencia del Pleno no estuvo todo lo acertada que hubiera querido, pero su intención ha sido siempre presidir el Pleno con la responsabilidad que con ello conlleva.

**No teniendo otros asuntos que tratar el AYUNTAMIENTO PLENO, la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos.**

**De los consignado en la presente, yo el Secretario General del Pleno, Certifico.**